DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 23 de Octubre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.824

DE MI CARTERA

CALENDARIOS

General es el decir que no pueden hacerse calendarios, para expresar lo difícil que resulta en todos los órdenes de la vida preveer lo que pueda acontecer, y una vez más se ha confirmado la verdad de que el predecir es sin ánimo de errar, con motivo de la actual conflagración internacional.

No es que la apreciación general hecha pública en la prensa de todo el mundo haya sufrido error en un detalle, no; es que desde un principio hasta el día, todo lo que a la guerra se refiere ha venido a ser un continuo desengaño; en una palabra, las predicciones han fallado en su totalidad, así las de los diplomáticos más o menos acreditados, como las de los estratégicos y economistas.

Cuando la guerra fué sólo una amenaza, llegamos a convenir en que no llegaría a estallar, ¿por qué? decían, por ser el motivo pequeño para perturbar a Europa; porque se hacía imposible, por rechazarla la civilización moderna; porque los pueblos no responderían a las arrogancias de sus tiranos; porque las dos grandes potencias del mundo, el Capitalismo y el Socialismo, habían decretado que no hubiera guerra, el primero por egoismo, el segundo por altruismo.

Conformes ya en que no debía ni podía haber guerra, se declaró la guerra, y todos callaron y obedecieron, y el Socialismo, que fué quien más fuerzas dijo tener y quien más arrestos y amenazas hubo hecho públicas, no sólo enmudeció, sino que acudió a la lucha.

Sigamos con los calendarios que una vez declarada la guerra se hicieron, para sustituir a los que acababan de venirse al suelo. La guerra es imposible sea de duración, pues ya por el coste de los armamentos, de las municiones y las masas de combatientes, no puede durar, y forzosamente ha de reducirse a una o dos batallas colosales, de las que vencedores y vencidos han de salir destrozados; esto se dijo en todos tonos y se publicó en toda la prensa, y como semejante afirmación nadie la puso en duda, llegó a tenerse por artículo de fe.

Han pasado dos meses y medio, y decada día se estima más lejano el término de la guerra, fallando tambiér en este punto los calendarios, las predicciones de todos los que por uno u otro concepto creían hallarse en conliciones de señalar un próximo fin de a lucha. Tanto han fallado, que hoy ya se afirma, sin que cause extrañez, que no se vé posibilidad de que trmine antes de un año, y que empieza ahora; mas, para nuestro conselo, confiemos en que estas predicciones fracasarán como las anteriores.

Muchos más calendarios se han hecho, y odos han sufrido igual funesta suere, como son los que se referían a la naciones a que alcanzaría la conflagación, a los modernos sistemas de gurra, manera de comportarse los ejéritos, etc., etc.; pero tanto fracaso, e el predecir, no será obstáculo pa que los muchos que se precian de iteligentes y conocedores de toda iencia y arte, sigan con sus calendrios, que, como es natural, serán oios con indiferencia, cuando no con esprecio.

Finalmente, en vista del desacierto, ha venido la contraria y y ahora se hace axioma general el que la guerra sólo terminará con el aniquilamiento de Alemania o de Inglaterra, y como ello no es factible, dicho se está que el oráculo sufrirá otro desengaño, y probablemente terminará la hecatombe actual cuando una y otra de las nombradas naciones se convenzan de que es imposible acabar con la contraria, y así sólo hemos de desear que adquieran dicho convencimiento cuanto antes, para que pronto podamos felicitarnos por el retorno a la tan deseada paz.

BAJÁ.

Tortosa Octubre 1914.

Sección Oficial

Edicto para la subasta de fincas

D. José Roca y Nolla, Agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por el concepto de contribución urbana del año 1912 se ha dictado en el día de hoy la siguiente

«Providencia de subasta de fincas. —No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos que se les tienen reclamados en este expediente ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles pertenecientes a dichos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 26 de Octubre próximo y hora de las once, en el local de las Oficinas de esta Recaudación, sito en Tortosa, calle de Campomanes, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los referidos deudores y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás medios usuales.»

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Núm. 684.—José Pallarés Gonzalvo. —Una casa situada en el Caserio de las Torretes de este pueblo y calle de Atocha, señalada con el núm. 6 en el Registro fiscal, de extensión 36 metros superficiales.—Capitalizada en 375 pesetas.

Núm. 11.—Emilio Asencio Paga. —Una casa situada en la calle de Prim, del Caserio de Ampolla, de extensión 94 metros superficiales.—Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 13.—José Aubalat Brull.—Una casa de 40 metros superficiales con un corral de ganado de 80 metros superficiales, situada en la partida Fornaros de este término municipal.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 27.—Maria Balagué Favá.—Una caseta de 95 metros superficiales, situada en la partida Furoné de este término municipal.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 53.—Viuda de Vicente Barberá Solé.—Una casa y corral de ganado, de extensión 110 metros superficiales, sita en la partida de les Comes de este término municipal.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 65.—Vicente Beltrán Prades. —Una casa situada en este término municipal y partida llamada Mas del Alcalde, de extensión 60 metros superficiales.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 120.—Teresa Brull Callau.—Una casa situada en el Caserio de les Torretes de este pueblo, señalada con el núm. 14 del Registro fiscal de edificios y solares, de extensión 53 metros superficiales.— Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 209.—Felipe Calbet Curto.—Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, de extensión 50 metros superficiales, consta de planta baja.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 210.—Francisco Calbet Moreso.—Una caseta de campo situada en este término municipal y partida llamada Coma de Escribá, de extensión 90 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 289.—Herederos de Victoria Escribá Ripoll.—Una casa y corral de ganado situada en este término municipal y partida de Burgá, de extensión 190 metros superficiales.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 318.—Juan Farnós Piñol.—Una casa y corral de ganado situada en la partida de Burgá (Granada), de extensión 235 metros superficiales.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 334.—Pedro Figueres Margalef.—Una caseta y corral de ganado situada en este término municipal y partida llamada de Les Bordes, de extensión 240 metros superficiales.—Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 353.—Juan Galbe Llambrich. —Una casa situada en este pueblo y calle de la Mina, señalada con el número 8 en el Registro fiscal, de extensión 16 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 382.—Andrés Gonzalvo Figueres.—Un solar situado en este pueblo y calle de Colón, señalado con el núm. 3 en el Registro fiscal, de extensión 64 metros superficiales. —Capitalizada en 25 pesetas.

Núm. 544.—José Martí Figueres. —Una casa situada en este pueblo y calle de la Paz, señalada con el número 11 en el Registro fiscal, de extensión 40 metros superficiales.—Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 760.—Mariano Princé Mateu. —Una caseta con corral de ganado situada en este término municipal y partida llamada Povet den Sanz, de extensión 40 metros superficiales.—Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 814.—José Serret Casanova. —Una casa situada en el barrio de Ampolla de este pueblo y calle del Mar, de extensión 37 metros superficiales.—Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 857.—Juan Alcoverro Colomé.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada Cuarto de Camarles, de extensión 50 metros superficiales.— Capitalizada en 250 pesetas.

Núm. 860.—Antonio Andreu Rocamora.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada Coma den Riba, de extensión 50 me-

tros superficiales.— Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 866.—José Audí Ariño. Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Garidells, de extensión 40 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 881.— Domingo Bertomeu Aliau.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada Roqué, de extensión 80 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 884.-Joaquin Blanch Panisello.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada de Camarles, de extensión 60 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 897.—Vicente Curto Roig.—Una caseta situada en este término municipal y partida de Cartelarles, de extensión 60 metros superficiales. —Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 898.-Joaquin Chavarria Pino. —Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Ulldellops, de extensión 60 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

Número 958.—Agustín Mascarell Riba.—Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Ulldellops, de extensión 35 metros superficiales.—Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 966.—José Mulet Bonet.—Una caseta y patio situada en la partida llamada Comartius de este término municipal, de extensión 70 metros superficiales.— Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 969.—Francisco Navarro Arques.—Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, de extensión 40 metros superficiales.— Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 998.—Antonio Rullo Subirats.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada Pla de Mataret, de extensión 50 metros superficiales.— Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 1.006.—Pedro Sebastiá Moreso.—Una caseta situada en este térmsno municipal y partida llamada Coma den Riba, de extensión superficial 50 metros.—Capitalizada en 75 pesetas.

Núm. 861.—José Arasa Clua.—Una caseta situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, de extensión 70 metros superficiales.—Capitalizada en 225 pesetas.

Núm. 23.—Jaime Balagué.—Una casa situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, de extensión 90 metros superficiales.—Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 250.—Rafael Colomines (a Colomé).—Un patio situado en la calle del Desprecio, del barrio de Ampolla, señalado con el núm. 2 en el Registro fiscal de edificios y solares, de extensión 60 metros superficiales. —Capitalizado en 25 pesetas.

Núm. 863.—Pedro Ariño.—Una caseta de 40 metros superficiales situada en la partida Pla de Ampolla, de este término municipal.—Capitalizada en 150 pesetas.

Núm. 985.—Gabriel Peles.—Una casa y corral de ganado situada en este término municipal y partida sa den Ferrá, de extensión 235 metros superciales.— Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 1.022.— Julia Zaragoza.—Una casa y corral de ganado situada en este término y partida Pla de Ampolla, de extensión 140 metros superficiales.—Capitalizada en 150 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las arcas del Tesoro público.

Perelló 23 de Septiembre de 1914. —José Roca.

***

Jefatura de Obras Públicas de Tarragona

En esta Jefatura se abre un concurso de proposiciones para la construcción por el sistema de destajos de las obras del trozo 2.° de la carretera De la de Alcolea del Pinar a Prades, cuyas bases se publican en el «Boletín Oficial» del día 23 del presente, admitiéndose proposiciones hasta el 27 a las doce.

Tarragona 22 de Octubre 1914.—*El Ingeniero encargado.* Juan Alonso Soriano.

***

En esta Jefatura se abre un concurso de proposiciones para la construcción por el sistema de destajo, de las obras del ramal a Torroja, de la carretera de Falset a Vilella Baja, cuyas bases se publican en el «Boletín Oficial» del día 23 del presente, admitiéndose proposiciones hasta el 27 a las doce.

Tarragona 22 de Octubre de 1914.—*El Ingeniero encargado.* Juan Alonso Soriano.

NOTICIAS

Debido a las gestiones del diputado a Cortés por Roquetas, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel Kindelán, se está trazando por el personal de Ingenieros de Obras Públicas de esta provincia el estudio sobre el terreno del camino vecinal de Alfara a Regués, para el que se ha conseguido del Estado una subvención de cincuenta mil pesetas.

Con hechos y no con palabras es como se demuestra el celo e interés de un diputado en defensa de los intereses de su distrito, como de ello ofrece evidentes pruebas nuestro querido amigo el Sr. Kindelán.

Un procedimiento original y de provechosos resultados para sacar dinero es el que cultiva un sujeto andaluz,gordo, alto, ya entrado en años, canoso, ex-torero, según dice, que ha llegado a esta ciudad.

Después de preguntar por el dueño de la casa, penetra en su habitación, y una vez ha soltado un discurso lleno de zalamerías para el que le recibe, haciéndose el gracioso con el dejo de su tierra nativa, ofrece una historieta de un torero en forma de monólogo, de la que es protagonista, autor y actor el visitante.

Luego del chaparrón de frases y palabras con que obsequia al que visita, le entrega diez ó doce ó más de estos *auques*, redolinos que por su gran *mérito literario é interesante argumento* las vende al *módico* precio de un real cada uno. Y como el émulo de «Lagartijo» no abandona la *suerte* hasta que con una ceñidísima *verónica* ha *quebrado* el bolsillo del que lo está *recibiendo*, resulta una magnífica *estocada* en los *medios* de un chaleco.

El río Ebro ha aumentado el caudal de sus aguas cerca de un metro. Con tal motivo el vaporcito «María», de los Sres. Miró, que por su escasez atracaba una hora antes de llegar a ésta, ha subido hasta nuestra ciudad, llegando frente al mercado público.

Mañana, a las ocho, y en la iglesia de la Reparación, obsequiarán a su Patrón San Rafael, con una Misa de Comunión, los alumnos del Colegio del mismo nombre que en esta ciudad dirige el Profesor D. Juan Llanes Castellá.

El Rdo. P. D. Bartolomé Arbona oficiará en la Santa Misa, ensalzando las virtudes de tan glorioso Santo con una sentida plática.

Como al acto han sido invitadas las familias de los alumnos, es de suponer que se verá muy concurrido.

Terminada la ceremonia de la Misa, saldrán los alumnos, acompañados por su Profesor, de «Gira campestre» hacia la ermita de Nuestra Señora de la Providencia, en donde se prometen pasar el día agradablemente.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases a precios reducidos desde varias estaciones a la de Barcelona, con motivo de la festividad de Todos los Santos, cuyos billetes se expedirán los días 30 y 31 del presente mes, y sirviendo para regresar los días 1 al 4 inclusive del segundo de dichos meses.

En cambio la Compañía del Norte, que nosotros sepamos, no ha consignado rebaja alguna, con lo cual Tortosa no disfrutará de esta ventaja que tanto favorecería.

Lectura popular.—«La biblioteca d'autors catalans» ha publicado el cuaderno de esta seman, dedicándolo a D. Joaquín Rubio y Orts con el título de «Gutenberg». S vende a 10 céntimos.

Hoy se cumplen siete años de la tremenda inundación del Ebro en esta ciudad que tantos daños causó.

Todos recordamos aun con horror aquella fecha de 1907 en que vimos durante varios días las aguas del río inundando hasta gran altura las calles y huertas.

El propietario del vaporcito «Ciudad de Tortosa», Sr. Pons, ha encargado a los «Astilleros Burell», de Barcelona, la construcción de un nuevo vapor que sustituirá a aquél en sus viajes a Amposta y partidas ribereñas.

Según nuestras noticias, el nuevo vapor reunirá excelentes condiciones de capacidad, lujo y rapidez, lo que contribuirá en gran manera a hacer más agradables los viajes por el Ebro.

A primeros de la próxima semana regresará de Barcelona la acreditada modista de sombreros de esta ciudad Srta. Tarsila Sales, la cual ha adquirido en aquella capital los más lujosos modelos de sombreros para la temporada de invierno.

Hemos recibido el número correspondiente a este mes de «El Cultivador Moderno», importante revista agrícola que se publica en Barcelona, y en el cual se insertan notabilísimos artículos, ilustrados con grabados, que tratan de materias relacionadas con los asuntos del campo.

En su género, es «El Cultivador Moderno» la mejor y más práctica revista.

El señor arzobispo de Tarragona ha publicado una circular recomendando a los seminaristas que estudien la carrera de maestro a la par que la eclesiástica, pues si no tuvieran vocación para ésta, obtendrían el honroso título de maestro, aun siendo sacerdotes. A los seminaristas pobres se les abonarán todos los gastos.

La Novela de bolsillo.—El popular escritor Augusto González Olmedilla ha dado a *La Novela de bolsillo* para su número de esta semana un precioso cuento, que será leído con verdadero deleite por los habituales de esta notable publicación.

Se titula *La sombra del Monasterio*, y a cuenta de pintar de graciosa manera la vida veraniega de El Escorial, ofrece un interesante episodio de amor, cuyos protagonistas acaso vivan una vida más real y palpitante que la que les presta la imaginación del novelista.

La Novela de bolsillo ofrecerá en uno de sus próximos números un original interesantísimo del ilustre Francos Rodríguez titulado *El Espía*.

El próximo domingo en el «Salón Escudé se proyectará un gran programa de películas, todas ellas muy hermosas é interesantes.

Entre éstas, figura la titulada «Histrión», que, por su largo metraje é intensidad dramática, constituirá indudablemente un gran éxito y será muy del agrado de la numerosa y distinguida concurrenciu que todos los domingos acude a este elegante Salón.

D. Ricardo Domingo Ramírez, procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, núm. 12, principal, 2.ª; casa Pons, conocida por Fábrica de Margenat, frente al «Cine Doré».

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad y hemos tenido el gusto de saludar, nuestro distinguido y querido amigo D. Rafael Cecilio Villabona, ilustrado Juez de primera instancia é instrucción que ha sido de este Partido y actualmente que lo es de Murcia.

Nos complacemos en desearle muy grata estancia en Tortosa, donde tanto se le aprecia y distingue.

Ha regresado de Barcelona en el tren de esta madrugada el distinguido joven nuestro querido amigo don Luis Sabater.

Ha marchado esta tarde a Barcelona, en el expreso, nuestro querido amigo D. Diego Homedes.

Para Barcelona ha salido en el expreso de hoy el acreditado comerciante de tejidos, nuestro particular amigo D. Salvador Costá.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	Pesetas	Cts.
Cuatro Caminos. . . .	86	82
Temple.	17	51
Remolinos.	26	86
Ebro.	118	83
Estación.	4	95
Matadero.	261	67
Total. . .	516	64

REGISTRO CIVIL

Día 21

Nacimientos

Ninguno

Defunciones

Agustín Rebullida Falcó, 11 meses.

Cinta Vidal Vidiella, 70 años.

Matrimonios

Ninguna.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 23, a las 17'30

MADRID

En Palacio

Han despachado esta mañana con S. M. el Rey el Sr. Dato y los ministros de Fomento e Istrucción Pública.

Sin recepción

Mañana, con motivo del estado adelantado de la reina D.ª Victoria, se suspenderá la recepción que debía verificarse por celebrarse su cumpleaños.

Tampoco despacharán con el Rey ni mañana ni pasado el jefe del Gobierno a menos que asunto alguno de importancia lo requiriese.

Maura en Palacio

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

A su salida del Regio Alcazar los periodistas le han rodeado.

El Sr. Maura les ha dicho: ¿qué hacen ustedes aquí, si ya han salido todos los ministros.

Los periodistas: Esperábamos a usted para que nos diese cuenta de su entrevista con el Rey.

El Sr. Maura: Pues solo he ido a dar las gracias a S. M. por haberme nombrado presidente de la Comisión Codificadora, sin que hayamos hablado nada de política.

Ahora, cuando se abran las Cortes verán ustedes cosas buenas.

Y de la neutralidad, ¿qué nos dice usted, ha dicho un periodista.

El Sr. Maura: ¿Saben ustedes algo para salir de ella? Primero, es necesario mantenerla pues el quebrantarla seria una cosa parecida a si yo les dijese que queria comprar el Palacio Real de Madrid.

El Sr. Maura, después de cumplimentar al Rey, ha ofrecido sus respetos a las Reinas D.ª Victoria y doña María Cristina.

Nombramiento

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Valencia D. José Beneito.

Tranquilidad

Ha dicho el Sr. Dato, que las noticias recibidas de Mrarruecos acusan completa tranquilidad.

Algarada estudiantil

Esta mañana algunos estudiantes de la Universidad Central se han negado a entrar en las clases y en manifestación se han dirigido al ministerio de Instrucción Pública.

Una comisión ha subido a visitar al ministro, para elevar sus protestas contra el decreto que exige examen de aptitud para el ingreso en las facultades.

El Sr. Bergamín ha expuesto a los visitantes el alcance y significado de dicha disposición, con lo que la comisión se ha dado por satisfecha.

El Sr. Bergamin ha telegrafiado a a los Rectores de las Universidades de Valencia y Granada, dandoles cuenta de que los escolares están conformes con dicho Decreto, una vez esplicado el objeto.

De Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que los estudiantes de Valencia y Granada habían promovido pequeñas algaradas contra el Decreto del Sr. Bergamín a que antes hacemos referencia.

Ha sido debido a una errónea interpretación del mismo.

Lo de Portugal

La Legación de Portugal ha hecho entrega de una nota explicando los sucesos desarrollados en aquella Nación.

Dice que es inexacto que dichos sucesos tuviesen por origen la movilización de los ejércitos, ya que ésta es necesaria por obligarlo a Portugal sus tratados internacionales.

El referido movimiento fué ocasionado por los monárquicos, con motivo de cumplirse el día 25 del corriente mes el aniversario de su primera intentona.

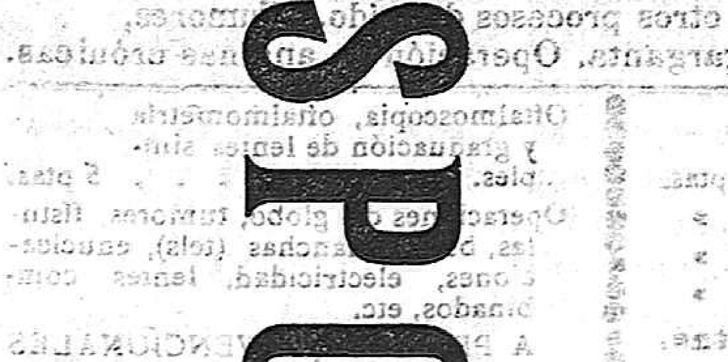
Dice que estaba señalada la fecha para llevarlo a cabo en el Abril último.

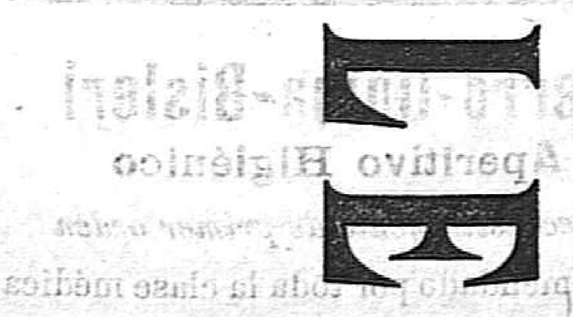
Añade que el ex-rey D. Manuel ha escrito una carta al cabecilla Acevedo, recomendandole mucha prudencia.

"El Imparcial,,

Este periódico publica un artículo en el que dice que celebra muchísimo que el Gobierno haya modificado su criterio en el proyecto de la construcción de la segunda escuadra y termina aplaudiendo esta idea.

Imp. Acción Social Católica, a c. Biarné





DISPONIBLE